

positivas del señor Martinet, claridad y brillantez, son notorias; señalemos sin embargo que, de intento o no, ha sabido evitar un peligro, señalado por él mismo: el libro es sobradamente denso para que nadie pueda tomar la facilidad por superficialidad.

Las ilustraciones son variadas y están tratadas magistralmente. Se ha evitado, y no era fácil, el peligro que corren los nuevos métodos de parecer una especie de caricatura de sí mismos cuando se aplican con un fácil esquematismo. No se ha hecho nada tampoco para disimular las dificultades que presenta su manejo. La consideración estructural nos permite establecer una armazón relativamente simple y coherente por medio de la cual podremos conseguir una cierta ordenación de los hechos, y generalmente o siempre más de una. Pero está lejos de abarcar la complejidad de una realidad que, como historia, desborda por definición de todos los esquemas.

El libro tiene para nosotros el valor especial de que dos de los ejemplos escogidos son temas del mayor interés para la lingüística vasca: «Structures en contact: Le dévoisement des sifflantes en espagnol» (12, p. 297 ss.) y «La reconstruction structurale: Les occlusives du basque» (14, p. 370 ss.). De una primera redacción de ambos capítulos han tratado en estas páginas A. Tovar («El vascuence y la fonología», 8, 49 ss.) y el autor de esta reseña («La sonorización de las oclusivas iniciales», 7, 571 ss.).

En nuestro caso, podemos afirmarlo rotundamente, la fonología diacrónica ha conseguido resultados positivos. No sólo por las nuevas vías que abre en general a la explicación, sino también por el valor de las soluciones concretas que ha presentado el señor Martinet.

L. M.



DICCIONARIO ETIMOLOGICO ESPAÑOL E HISPANICO,
por Vicente García de Diego. Editorial S. A. E. T. A. Madrid, 1954.

Los trabajos etimológicos del señor García de Diego presentan siempre el mayor interés, por dos razones sobre todo: su constante dedicación a la dialectología española le permite presentar materiales muy variados y poco conocidos, y su jul-

cio tiene la máxima independencia. La importante obra que señalamos ahora es bien característica en ambos respectos.

El libro se compone de dos partes: el diccionario español, lista alfabética de palabras castellanas con una breve explicación de su origen y formación o un envío al número correspondiente del segundo, en el que los artículos van encabezados por las formas, latinas o de otro origen, que se supone han tenido continuación en las lenguas peninsulares.

Entre éstas, además de los dialectos castellanos, se tienen en cuenta no solamente las romances (gallego-portugués y catalán), sino también el vasco. Naturalmente sólo se atiende a los elementos románicos de éste y a las voces vascas que pueden explicar términos romances.

No se ha incluido, ni mucho menos, la totalidad de los elementos de procedencia románica en vascuence, y sin duda no se ha aspirado a ello. Prescindiendo de ejemplos obvios, señalemos por ejemplo entre ellos *ardura* «cuidado», a. vizc. *kirola* «regocijo» (1614), sul. *kürkürü* «aro», ronc. sal. *dekuma tekuma* «diezmo», guip. vizc. *lama* «piezas de hierro con que se endurece y afirma la rueda cerrada del carro» (3734), *lumera* «grasa de peces» (a.-nav.) «ballena», *maiz maes* «a menudo» (4032), vizc. *martitzen* «martes» *marti* «marzo», *moeta* (Garibay y Ochoa de Arin, de donde *mueta*, *mota*) «clase» (4422, cf. Berceo *Mil. 4c*: *E muchas otras fructas de diversas monedas, pasaje que me fué señalado por mi buen amigo J. J. Beloqui*), guip. vizc. *geratu* (de *quedar*, por disimilación), *arbuatu* «despreciado» (5618, tomado del romance), *zam(a)u* «mantel» (5795), *zitu* «cereal, cosecha, fruto» (me parece preferible pensar en lat. *sectum*, es decir en rom. **seitu*, que en gr. *σιτος*, con K. Bouda), ronc. *teru* sul. *théii* «sucio» (6530), etc. Las voces citadas no son siempre las más antiguas y características: en 4033 falta *maizter*, y en 2878 (*b)orma* mientras se cita el vizc. *alborma* «tabique», que es claramente un compuesto de *albo* «lado». El vasc. *txistil* «charco» debía estar en el n. 2227 (*destillare*) y se debía advertir que *k(h)ilo* «rueca», escrito *quilu*, no procede directamente de *colus*, como *goru*, sino de **conuclu*.

Además de los representantes vascos conocidos (*putzu*, de donde por metátesis *zup(h)u*, etc.), ¿no será un continuador del lat. *puteus* el nav., de procedencia vasca, *mutio* «pozo donde guardan la sal en las salinas» (en Obanos, según Iribarren)? ¿Cómo se explica el ant. nav. *plazta* «espacio, lugar» que vive hoy en el vasco roncalés con el valor de «plaza»?

No produce ningún desagrado ver que faltan aquí, de inten-

to o no, algunas supuestas etimologías de voces vascas con que aun se tropieza de vez en cuando en trabajos de lingüística románica: *afari* etc. «cena» de **apparium*, *sen(h)ar* «marido» de *señor* (debidas ambas a la fértil imaginación y escasa atención a sonidos e historia de Schuchardt), o *jan* «comer», que por razones no fáciles de comprender aparece s. u. *jentare* en el REW. En cambio aparece *opil* «torta», s. u. *offa* (y no *ofella*), otro legado de Schuchardt. El señor García de Diego parece haber renunciado a su idea anterior de que el vasc. *atari* (de **ata-iri*, documentado en la toponimia medieval) venga de *atrium* o a las de Castro Guisasola de que *ain* continúe a *tam* y *aindo* (que es un neologismo) a *tantus*. Pero entre la descendencia de *altus* incluye el vasc. *alde*, que no tiene nada que ver ni por la forma ni por el sentido, pues como es sabido significa «lado» y jamás se emplea como adjetivo. Es dudoso también que valiera la pena de añadir un artículo *aeger* para no señalar más que el vasc. *eria* «enfermo», que es *eri*.

El vasc. *tauka* (6593) tiene más realidad que la de una mera suposición, pues aparte del ronc. *taika*, atestiguado ya en el siglo XVIII, que supone **tauka*, existe el diminutivo b.-navarro *itauka* «pañoleta, pañuelo o mantón doblado, uniendo dos de sus puntas opuestas y anudando las otras dos al cuello». Pero hay serias razones (en particular su *t*^h) para pensar que no es de origen vasco.

No parece muy acertada la idea de que *zileitu* proceda de *lezeitu* «permitido» (3860), forma que debiera llevar asterisco, pues no está atestiguada que sepamos. Cualquier consideración etimológica debe partir del simple *zil(h)egi* que es común y aparece ya en el siglo XI (*Cileguieta*, en Navarra).

Sorprende francamente que se pueda pensar que el nav. *sarasate* (escrito así, con minúscula, lo mismo que el gall. *saa-vedra* en el 5836) es un reflejo directo del lat. *salicetum*. Navarro, en sentido lingüístico, es término ambiguo: puede significar vasco y puede significar romance, y la geografía lingüística de esa región presente y pasada debe tenerse muy en cuenta en cualquier trabajo etimológico. Así las dudas que siente el autor con respecto a *bayar* «cribar» no son difíciles de resolver sin más que recordar la situación de Ochagavía que es donde, según Iribarren, está en uso el término.

Escribir con minúscula un nombre propio como si se tratara de un apelativo no es por desgracia un caso aislado en este volumen. Es una verdadera lástima que obra tan importante haya sido compuesta e impresa con tan poco cuidado. Abundan

las erratas (*andbabitjan* 516, traducido como sustantivo mientras que en 2384 el got. *dvals* se vierte por «engañar», prov. *zolat* 6208, etc.), se ha descuidado la notación de la cantidad latina o se señala donde no es necesario, hay artículos repetidos (708 y 720a, 5818 5819 y 6101 6102, 6028 y 7376, etc.), se describe a *Buchara* como «una región de Persia», etc. Añadamos para terminar esta enojosa enumeración que generalmente no se puede saber si las bases célticas que se aducen son términos de una lengua determinada o formas proto-célticas reconstruidas, no siempre con arreglo a lo que se admite por los tratadistas más autorizados: el galés *bedw* no supone **betus*, ni el a. irl. *trog* (en realidad *tróg*, *truag*) supone *trug-* sino un diptongo, etc.

Entre las erratas figura probablemente *Irumea* «río de Vasconia», que debe ser el *Urumea*, nombre que se supone con dudas que pueda proceder de *flumen*. Entre los continuadores de *flumen* está seguramente, además del *Flumen*, el *Omeçillo*, río alavés, afluente del Ebro por la orilla izquierda, que es un diminutivo como ya indicó el P. Flórez.

Las formas vascas aparecen citadas en esta obra con una grafía poco frecuente, que podemos llamar castellana. No tendría esto mucha importancia si al menos se hubiera hecho consecuentemente, pero no siempre es así (*cetatru*, *chardía*, *txerri*, *cherri*). No es por otra parte indiferente, y menos en un diccionario etimológico, escribir *s* o *z*, *ts* o *tz* (*sama* y *zama*, *sela seta* por *zela zeta*, *saratz* por *sarats*, etc.). Tampoco nos parece recomendable la práctica de escribir con artículo las voces vascas (*acitraia*, *bizcarra*, *collaria*, *chacurra*, *galdaria*, *gapara* (*sic*), etc.), y algunas veces sin él. Y, ¿qué representan los acentos con que tan profusamente se han adornado las palabras vascas?

Se hubieran podido evitar con un poco de atención algunas traducciones como la de *sagu* «bicho, sapo» (5831, que se repite en el 5902: *zapo sagu* «sapo») o la que se lee en el n. 6242: «...*sori eguin* o *zori eguin* «el que dice la suerte», de *zori* «suerte»... y *eguitu* «el que hace», de *eguitu* «hacer».

Justo es reconocer que la nuestra no ha sido peor tratada que otras lenguas, entre ellas el árabe, que parece adaptarse bastante mal a la ortografía castellana: aquí no sólo no se atiende a la cantidad de las vocales o a la geminación de las consonantes, sino que se notan con una misma letra (p. ej. *t*) fonemas muy distintos. Ni siquiera ha salido favorecido el castellano, pues distinciones antiguas se han considerado en ge-

neral superfluas: *uzo* por *uço* (4723), designado expresamente como a. cast., etc.

Es lamentable, repetimos, que no se haya evitado todo esto, que es accesorio y sobre todo fácil de evitar. Lo sustancial presenta aquellas cualidades comunes a toda la obra del señor García de Diego a que ya hemos hecho referencia al principio. Su actitud es siempre independiente y en muchos aspectos ecléctica: propone etimologías latinas para *vega* e *isart*, etc. p. ej., mientras parece aceptar el origen vasco de algunas voces que generalmente se rechaza actualmente. Sus puntos de vista no siempre serán acogidos sin discusión (así no es fácil creer, sin más, que *zorro* provenga del vasc. *azari*), pero son siempre personales y sugestivos.

Para nosotros, aparte de lo que el libro tiene de positivo, que es mucho, constituye un excelente recordatorio de algo que debíamos tener y no tenemos: un estudio general y detallado del elemento latino-románico en la lengua vasca.

L. M.



MEMORIAS, por Pío Baroja. Editorial Minotauro. Madrid, 1955.

Como explica J. Caro Baroja en una breve introducción, se ha preparado esta segunda edición con un criterio selectivo: «Lo esencial era dar un texto que resultara lo más coherente y »armónico posible, dejando lo que es más vital y útil para la »comprensión del mundo barojiano. Se ha hecho un esfuerzo »para ilustrar esta edición de un modo adecuado... y se ha »esbozado un índice analítico que pueda servir de guía y orientación al lector. También se han corregido algunas erratas »de la edición primera».

Las fotografías que ilustran esta edición, a pesar de las dificultades a que se alude en la introducción, no pueden ser más adecuadas. Se cierra el volumen con una bibliografía de Baroja tomada de la revista *Índice*, un breve epílogo de puño y letra del autor y unos índices muy cuidados. Además del general, hay un índice de personas, otro de obras del autor y uno de voces vascas.